LA OLIVA.

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA por ahora los miércoles y sábados. Contiene ademas de la seccion doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y estranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 1856.

SE SUSCRIBE en VIGO, calle Real, núm. 14, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre *directamente* y 20 *por los comisionados* que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia *franca* con sobre *Al Administrador*.

NUM. 36.

VIGO 4 DE JUNIO.

Hoy tenemos una grata noticia que comunicar al pais.

El estudio de nuestro ferro-carril dará principio dentro de breves dias.

Su concesionario, el diputado Sr. Chao, llegará á esta ciudad muy pronto, y los ingenieros, que habrán salido al mismo tiempo de Madrid, vendrán reconociendo ya uno de los dos trazados que mas generalmente se indican. Desde aquí partirán juntos á reconocer el otro trazado para resolver en vista de todo la cuestion prévia; y en seguida emprenderán los trabajos sin interrupcion ni descanso hasta darlos terminados, que será, segun nuestras noticias, en este mismo año.

El público sabrá algun dia los obstáculos que para esto ha sido preciso vencer y los que aun se suscitan, á fin de que dé el pais á cada cual lo que merezca.

Nuestro Lazareto acaba de atravesar un nuevo peligro mortal.

Al hacer, en virtud de la nueva ley de Sanidad, la clasificacion de los lazaretos, el Consejo propuso la *supresion* del de Vigo, á pesar de los dictámenes que en su favor tenia del oficial del negociado en el ministerio de la Gobernacion y de la Direccion hidrográfica.

Por fortuna, este peligro, que procuró ocultarse de quien pudiera vencerlo ó alejarlo, fué sabido y conjurado oportunamente, pues la existencia del lazareto de Vigo está, como saben nuestros lectores, asegurada. Pero todavia quedan oposiciones con que luchar, y sabemos que algun diputado de estas provincias ha promovido entre sus compañeros una idea á que todos han contribuido gustosos para evitar á lo sucesivo que por un golpe de sorpresa se resuelva asunto tan grave y en que tan interesado está nuestro pais.

Con bastante frecuencia se suele oir á algunos hablar con cierto desprecio de las cuestiones políticas, diciendo al propio tiempo que las que importan son las de mejoras materiales, como si las unas estuviesen divorciadas de las otras; por cuya razon, presentaremos hoy algunas consideraciones sobre el particular.

En el cuerpo social, asi como en el humano, el asegurar la vida, la existencia, es la primera necesidad. El hombre que se halla aquejado de una grave dolencia, de un terrible mal, de una llaga cancerosa, de un vicio asqueroso de la sangre ¿qué es lo que debe hacer primero? ¿en qué ha de pensar? El comerciante, el labrador, el industrial, que vé desaparecer su hacienda, que se dilapida, que se le sustrae ¿qué le conviene? ¿por donde ha de comenzar á arreglar su casa? El que observa que su vida se halla amenazada por alevosos ¿qué tiene que hacer? ¿puede pensar en comodidades? La contestacion no parece dudosa para nadie.

Porque el que se siente afectado de una enfermedad, el primer pensamiento que le domina es el de curarse aunque tenga para ello que sufrir cauterios, amputaciones ó pasar por cualquiera otra operacion dolorosa: el que conoce que el fruto de su trabajo se destruye, se derrocha ó se le arrebata, procura antes de nada ponerlo á buen recaudo: el que considera en peligro su vida, hace todo lo posible por evitarlo y asegurarse.

Antes de mejoras materiales, siempre se pensó y debe pensarse, en la existencia política, en la relacion armónica de todas las partes de la sociedad, en el equilibrio de todos los elementos que constituyen su vida, su existir. En el mundo físico como en el moral, la primera condicion es la de existencia, es la necesidad que mas descuella y la que subordina á las demas. Un patricio romano para que los plebeyos se restituyesen á la ciudad, de la que se habian retirado, porque los nobles se apoderaran de las tierras conquistadas sin dejarles, como decian, un palmo de tierra en que enterrar sus cadáveres, ni tampoco una mala choza para abrigarse de la intemperie, les refirió una fábula; de que las manos se revelaran contra la cabeza, porque ellas trabajaban y la cabeza era la que comia, negándose por esto á darla alimento; que muy pronto sintieron las consecuencias de su conducta, pues el cuerpo comenzó á debilitarse perdiendo los brazos sus fuerzas y cayendo en un triste desfallecimiento, por lo que conocieron su sinrazon y la necesidad de trabajar; demostrándoles con este símil, que la sociedad era como el cuerpo humano, y obligándoles por este medio á que olvidando sus querellas volviesen á la ciudad.

Y esta es una verdad palmaria ¿cómo puede pensarse en mejoras, en el desarrollo moral y material de la sociedad, con un gobierno tiránico, con un ministerio inmoral? ¿Qué nos legó el despotismo despues de tantos siglos de dominacion? Una sociedad convertida en un cadáver corrompido. ¿No vinieron entonces esas flotas de América cargadas de plata, no estaba el pais tranquilo, no eran los reyes dueños de vidas y haciendas, no podian emprender todo sin que nadie se quejase? Cierto. ¿Qué dejaron que merezcan recordarse con gratitud? Nada de real utilidad. Todo lo contrario; la antigua grandeza de la noble España, sus famosos mercados, su floreciente agricultura, que por necesidad debian llevar consigo las mejoras materiales, fueron huyendo del pais con la inquisicion, con la arbitrariedad, con las guerras dinásticas, con la amortizacion civil y religiosa y con otras mil cosas que estenuaron al pueblo y lo convirtieron á la larga en un miserable y abyecto esclavo. Nada nos dejó el despotismo mas que vicios, desgracias y males.

¿Qué hicieron esos otros gobiernos con su centralidad, con su despotismo ministerial? Algo; pero todo envuelto en despilfarros, en agios, en inmoralidad. No podia tampoco esperarse otra cosa, porque cuando toda la accion, toda la vida, toda la sangre, se halla en la cabeza, las demas partes quedan yertas, sin sensibilidad, languidecen y sigue la gangrena, la corrupcion, y la muerte.

Nada mas exacto que esta paridad. Quitada la vida al municipio y á la provincia, elegidos los diputados de real órden, entró el indiferentismo, el marasmo, cada uno se cuidaba de sí y nadie del público, de la sociedad. Por eso se han visto esas contratas inmorales, esos negocios degradantes, esas fortunas improvisadas, esas apostasias por buscar ganancias. El mal no debia buscarse en los hombres, sino en las leyes, y unas mismas condiciones darán siempre iguales resultados.

La política no es una ciencia abstracta, una cosa ideal, sino práctica, material, porque se reduce á proporcionar la mayor suma de bien á los individuos de la sociedad. Los sistemas no son mas que los medios que conducen á este fin, y por consiguiente las mejoras políticas, morales y sociales caminan á igual paso y se hallan intimamente ligadas entre sí. Las leyes de abolicion de señorios, las de desvinculaciones, diezmos y otras mil ¿qué son sino mejoras que perfeccionan la sociedad? Si no presidiese la política, si no hubiese existido un gobierno liberal ¿podrian hacerse estas mejoras? ¿No hubieran continuado sobre el pueblo todas estas pesadas cargas, que agostaban nuestro comercio, industria y agricultura? Por esta razon es menester convenir, que la política es la legítima madre de las mejoras materiales, y que con una buena constitucion y buenas leyes orgánicas tiene que haber indispensablemente mejoras morales y sociales.

Cuando el puerto de Vigo poseia ya un muelle en el que se puede embarcar y desembarcar en cualquier estado que se halle la marea, observamos con sentimiento que se vá obstruyendo su mejor parte por las arenas que la resaca arrastra por debajo del puente, de Poniente á Levante.

Sin que sea nuestro ánimo ofender en manera alguna la susceptibilidad de persona determinada, haremos, no obstante, aquellas observaciones que merecen llamar la atencion de las autoridades y mas personas interesadas, á fin de cortar un mal que por ahora aun tiene remedio.

Ignoramos cual ha sido el objeto de construir el puente de madera que une el muelle con su martillo, ni que utilidad pudiera reportar al pueblo, á no ser el franquear un paso del uno al otro lado á los botes y gabarras; pero era consiguiente que las aguas impelidas por los vientos de afuera arrastrarian consigo multitud de arenas por aquel estrecho y las irian depositando en el remanso de la parte del E. cegando como llevamos dicho el mejor punto de abrigo del desembarcadero. Este mal es debido en su mayor parte á la falta de prevision del encargado de la direccion de las obras por no haber consultado en tiempo oportuno la opinion de personas inteligentes en la materia; pues sabido es, que de muchos años á esta parte los vientos fuertes del 4.º cuadrante estan arrojando gran cantidad de arena á la playa, en términos de haber sepultado sucesivamente dos caminos que seguian paralelamente la línea de casas del barrio del Arenal, y esta leccion práctica debiera tenerse en cuenta.

En vano será que la autoridad local de marina haga que los buques que necesiten lastre lo tomen en aquel punto, porque esto no es mas que un paliativo que puede atenuar el daño pero sin resultado definitivo, pues este será siempre el mismo, el que hemos presenciado hasta el dia. El único medio que á nuestro entender se debiera llevar á cabo para cortar de raiz el mal, era macizar la parte que ocupa el puente; pues de este modo las arenas se juntarian en el recodo que forma el muelle con la bateria de la Lage, limpiando en seguida la parte E. que es la mas interesante, y los buques podian lastrear en la del O.

Esperamos que las autoridades locales tomen en cuenta estas observaciones y adopten aquellas medidas que estimen mas convenientes, antes que sea demasiado tarde.

El diputado demócrata D. José Pardo Bazan, tan independiente en sus opiniones como amante del pais que le nombró su representante, llegó á la Coruña el 31 de mayo. Por la noche la musica de la M. N. le obsequió con una brillante serenata.

Los profesores de instruccion primaria de Pontevedra y la Coruña han dirigido una esposicion á las Córtes constituyentes sobre las bases de instruccion pública, esposicion muy digna y acertada por las buenas observaciones que en ella se hacen.

Dicen entre otras cosas, los firmantes, porque asi lo creen mas conveniente, que la primera enseñanza sea *entera y absolutamente gratuita asignando á sus profesores un sueldo fijo y decoroso.*

Esto nos parece muy justo y humanitario, y lo aplaudimos porque de la organizacion de las escuelas pende el gran resultado de nuestra regeneracion asi politica como social que está elaborándose en nuestro pais.

La educacion obligatoria para todas las clases, escuelas gratuitas dotadas de profesores de ciencia y educacion, bien retribuidos, es la mejora que con mano firme debe establecerse sin que pueda dudarse de sus resultados.

Asi esperamos que lo comprendan nuestros diputados constituyentes.

La *Nation* de Bruselas, al dar cuenta de la prision del Padre

Morgaez, de la que ya tienen noticia nuestros suscritores, concluye diciendo: ¡Y luego se dirá que no hay inquisicion en España!

Cedemos la palabra al señor Arias Uria para que nos defienda de estos sarcasmos.

El gobierno ha dado las órdenes convenientes para llevar á cabo cuanto antes el nuevo muelle de la Coruña. Los ingenieros de caminos, canales y puertos, han comenzado ya los estudios.

La ilustre condesa de Mina dejó esta ciudad el domingo de regreso para la Coruña. Habia visitado el sábado la Casa de Beneficencia, acompañándola las señoras de la junta, las del gobernador y diputado de provincia, una comision de la junta municipal, el alcalde, el gobernador civil y el militar, el diputado provincial y el mayor de plaza, que fué tambien su compañero de emigracion en 1823.

Se informó cuidadosamente de todo, tanto respecto al alimento, aliño y aseo de los 112 desvalidos, que están recogidos en la casa, ademas de 20 socorridos á domicilio, como por lo que toca á la educacion de los niños, hospital, administracion y maternidad de los ospósitos, haciendo algunas insinuaciones para recoger estos sin peligro de su existencia.

Salió muy complacida del esmero, diligencia y esfuerzos que tienen hecho las señoras de la junta, ausiliadas por la eficaz cooperacion de la municipal y por el alcalde, para conservar el establecimiento en el mejor estado posible, habiendo atravesado por muchas dificultades para conseguirlo.

La tarde del sábado la empleó en hacer una ligera escursion por las inmediaciones del pueblo para admirar nuestra hermosa campiña, que puede competir con las mejores de Italia; y echar una rápida ojeada á nuestro famoso puerto, pagando tambien una deuda de gratitud á la familia del Sr. Llinás por la acogida que á su difunto padre y á ella les dispensaron en 1823, cuando en aquellas aciagas circunstancias vinieron de incógnitos para marcharse á Inglaterra. Se puede decir que el sábado estuvo en movimiento todo el dia hasta las diez de la noche, hallándose casi rendidas las personas que la acompañaron.

Se embarcó á las diez del domingo, un numeroso gentio la acompañó hasta el muelle ademas de las autoridades locales. El dia se presentó magnífico, y al pasar la falúa de Sanidad, en que iba la ilustre Condesa con su cortejo, el bergantin guarda-costas «Constitucion» á la señal del pito subió la marineria á la jarcia dando los correspondientes vivas y se hicieron los disparos de ordenanza. En la de Carabineros iba el Sr. Gobernador con varios amigos que tambien le acompañaban.

Como habia significado al presidente de la Junta de Sanidad su deseo de ver el Lazareto, hallándose abierto el principal departamento por no haber ningun buque, entró al paso y pudo observar con sus propios ojos la ventajosa posicion de aquel establecimiento y sus buenas condiciones, faltando solo que el gobierno haga las obras mas necesarias y sobre lo que este ayuntamiento hizo la propuesta de costearlas en calidad de reintegro; pero, sensible es decirlo, que pudiendo ser el primero de Europa, y siendo absolutamente necesario para el comercio del litoral del Océano, yace en el olvido, porque en este pais de vice-versas se sacrifican los mas vitales intereses por rivalidades, por cuestiones mezquinas, sin conocimiento de causa, sin la mas ligera nocion de lo que se condena ó maldice.

Se nos figura que la Duquesa de la Caridad, una de las personas mas filantrópicas y mas autorizadas de España, y á quien nadie puede superar en rectitud de principios, formó una idea favorable de las condiciones del lazareto, pues espontáneamente manifestó que *«Ella siempre clamara porque se dotase el lazareto de las obras necesarias, y que nunca pidiera su supresion, pues era española antes que nada.* Vengan pues esos detractores ignorantes que los confundiremos con demostraciones matemáticas y datos irrecusables. La traida de aguas y circunvalacion del lazareto que es lo que este necesita, se harian con muy pequeño gasto. ¿De quien es la culpa de que no se hagan? Seguramente no es del pueblo de Vigo.

A las seis pasó al continente la querida madre de los gallegos, despidiéndose de las personas que la acompañaban, y dirijiéndose á la capital con el Sr. Gobernador, su señora, el diputado provincial de Pontevedra, el Juez de primera instancia y otras personas que habian venido á esperarla.

La preclara Condesa de Mina, ese dechado de virtud, patriotismo, modestia y filantropía, siempre será bien venida para todos los pueblos de Galicia, pues la miran como su Espartero, su O-Conell; y Vigo, la liberal é impresionable Vigo, cuyos hijos han sido aleccionados en la terrible escuela de la desgracia, nunca serán los segundos en manifestar su consideracion y aprecio á la perla mas brillante de Galicia.

El Sr. D. José Puente y Brañas con la galantería que le distingue, nos ha remitido en carta particular una cópia de la introduccion al poema *Galicia*, que está escribiendo. En uno de nuestros próximos números insertaremos tan hermosa composicion.

El Sr. Vicetto tambien nos remitió un tomo de sus poesias, en prueba de adhesion y amistad.

Hacemos público nuestro agradecimiento á tan distinguidos jóvenes escritores, pues nuestra satisfaccion es tanto mas grata cuanto que los favorecedores son Coruñeses. Esta circunstancia nos alienta sobremanera á consagrar nuestros desvelos al adelantamiento del pais que nos dió vida; pues ella revela que la ilustracion hará desaparecer en breve antiguas y miserables rivalidades, amándose todos los pueblos fraternalmente.

El dia 2 llegó á este puerto el vapor *Francisco de Asis*, con la correspondencia de la Habana, sin ningun pasagero para este puerto.

En la correspondencia nada de particular encontramos; en la seccion comercial verán nuestros lectores lo mas importnte.

Por Real decreto de 30 de mayo queda suprimida la Direccion general de Ultramar.

En el Palacio Real se han perpetrado estos dias robos de valor de siete millones de reales.

El general Villalonga queda de cuartel en Barcelona.

El Padre Morgaez nos remite otra nueva carta que trasladamos con gusto á nuestras columnas:

«Sr. Director de LA OLIVA.

Muy Sr. mio y favorecedor: He leido en los periódicos de esta, que voy á ser puesto en libertad por el gobierno. No sé cuando será ó si llegará este caso. A fuer de agradecido quisiera que V. fuera el intérprete de mi gratitud, como lo ha sido no hace muchos dias de mis justas quejas.

Doy gracias á la mayoría de la real cámara eclesiástica, porque ha aconsejado al señor ministro de Gracia y Justicia, consultando solo á los méritos que arrojan los antecedentes que ha tenido á la vista y á su conciencia. Doy gracias á la minoría de la misma, porque ha manifestado celo de religion, aunque no segun ciencia de la misma religion. Doy gracias á dicho señor ministro y al gobierno, porque al fin mis acentos han hecho eco en sus oidos. Doy gracias al señor cardenal arzobispo y á su vicario de Madrid, porque su conducta observada conmigo, y enteramente opuesta á la doctrina evangélica y apostólica, y á las respetables leyes de la Iglesia juradas por ellos, me ha proporcionado darles á conocer de cuanto es capaz un hombre de conciencia, con mi paciencia, constancia y fortaleza invicta en medio de sus furiosas violencias. Doy gracias á los periódicos llamados religiosos, porque con sus mentiras y calumnias han manifestado la no bondad de la causa que patrocinan, pues echan mano de armas de mal temple para defenderla; y que son tan perjudiciales á la moralidad de la Iglesia. Doy gracias á la demás de la prensa periódica que ha salido á condenar tantas calumnias y mentiras, porque ha levantado su voz, para que sea oida en juicio y se me castigue si resulto culpable, y no antes como lo han hecho los justísimos y virtuosísimos cardenal arzobispo y su vicario. Doy las gracias á no pocos sabios sacerdotes, porque en el confesionario y el púlpito han proclamado que el Padre Morgaez es herege, dando á entender cuanta es su ciencia en materias de religion, y á mi motivo para reirme de ellos y para deplorar la triste suerte de la Iglesia en España, viendo en ella unos operarios tan inútiles y perjudiciales. Ultimamente doy las gracias á cuantos han contribuido con sus maquinaciones para que yo no sea oido en juicio, porque asi han patentizado que no obran bien; porque el que obra mal, aborrece la luz.

Confio, Sr. Director, que me hará V. la gracia de insertar esto en su apreciable periódico; lo que me obligará á estarle cada dia mas agradecido.

FR. BRAULIO MORGAEZ.

Cárcel de San Pedro de presbíteros naturales, y mayo 28 de 1856.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las *Gacetas* de los dias 28, 29, 30 y 31 contienen los documentos interesantes siguientes:

Real órden dando gracias en nombre de S. M. á D. Rafael María Baralt, director de la Imprenta nacional, por las mejoras que se han introducido en aquel establecimiento.=Otra autorizando á D. Antonio Lesarri para hacer el estudio de un canal de riego que fertilice los campos de las *Cinco Villas*, en la provincia de Zaragoza.=Otra concediendo permiso á D. José Antonio Cedrun para practicar los estudios necesarios á fin de mejorar puerto de Santander.=Otra desestimando una instancia de D. Felipe Alemech, en solicitud de aprovechamiento de un salto de agua en el canal imperial de Aragon.=Real decreto mandando que el gobernador electo de Badajoz, D. Bartolomé Romero Leal, continúe en Cáceres, y que el electo para esta provincia, D. Baldomero Menendez, pase á desempeñar el gobierno de Badajoz.=Ley sobre redencion de cargas espirituales.=Real decreto admitiendo á D. Joaquín Gonzalez la renuncia del cargo de Subinspector de la Milicia de Teruel, y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Sepúlveda, gobernador de aquella provincia.=Real órden designando los derechos que deben adeudar á su introducion los tejidos de castor de algodon destinados para prendas de vestir.=Otra aprobando y publicando la instruccion para llevar á efecto el establecimiento y régimen de los partidos administrativos creados por la ley de presupuestos.=Real decreto nombrando secretario del consejo de instruccion pública, á D. Víctor Aman, oficial del ministerio de Fomento.=Real órden autorizando á D. Juan Gaston para hacer los estudios necesarios para elevar las aguas del rio Aragon en las inmediaciones de Jaba, con el fin de aplicarlas al riego.=Otra autorizando á D. Celestino Mas y Abad para hacer los estudios de un canal de riego, que tomando las aguas del rio Segre principie en las inmediaciones de Pons y concluya en las de Igualada.=Otra haciendo igual merced á D. Juan Gutierrez Moreno, para un canal de navegacion entre Valladolid y Segovia.=Otra autorizando á D. Romualdo Alvarez Gonzalez para variar el curso del rio Peces en el concejo de Gijon.=Otra autorizando á D. Angel Esteban para aprovechar las aguas del rio de los Ojos de Moya, con aplicacion á un molino harinero.=Real decreto conformándose con el tribunal contencioso administrativo en que pide se confirme la negativa resuelta por el gobernador de Guadalajara para procesar al alcalde que fué de Zaorejas en 185- don Domingo Elias Lopez, como lo tenia solicitado el juez de primera instancia de Cifuentes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 30 de mayo.

La cuestion de suspender sus tareas la Asamblea constituyentes, que dias hace se agita en los círculos políticos, llegó ya á formularse por medio de una proposicion que se creia hubiese sido presentada en la sesion de hoy, y notamos que sucedió lo contrario. Hé aquí su contenido:

Las Córtes suspenderán sus sesiones en 30 del próximo mes de junio, dejando antes promulgada la Constitucion con las bases de las leyes orgánicas que forman parte integrante de ella.

La Asamblea Constituyente volverá á reunirse el dia 1.° de octubre, para continuar la discusion de las leyes orgánicas y los asuntos de gravedad que se hallan pendientes.

Para solemnizar la promulgacion de la ley fundamental, se concede la rebaja de un año de servicio á todos los individuos de la clase de tropa del ejército.

Palacio de las Córtes 28 de mayo de 1856.

—Francisco de Paula Montemar.—Cristóbal Valera.—Práxedes Sagasta.—Tomás García Briz.—Pedro Calvo Asensio.—Angel Fernandez de los Rios.»

La *Iberia* de ayer esplicando al *Diario Español* la significacion de ese paso por los diputados progresistas se espresa asi:

«Nosotros podemos asegurar á nuestro colega que la proposicion á que alude no responde á un plan combinado de tal ó cual fraccion contra ninguno de los ministros. Los autores de ella concibieron ese pensamiento y lo formularon sin consultarlo mas que con su conciencia, fiados en el asentimiento general de los diputados, por la bondad que aquel encierra. Se proponen solemnizar dignamente el acto de la promulgacion de la Constitucion, ya que otros, mil veces menos importantes, se han celebrado de un modo estraordinario y costoso. Quieren que se dispense una gracia general á la tropa, única clase de la milicia que sufre sin recompensa los rigores del servicio, con lo cual ningun gravámen se hará pesar sobre el Tesoro, pudiendo resultarle por el contrario algun alivio. Además es el único medio de llevar el contento á todas las familias, y de restituir á la agricultura numerosos brazos, antes de que se debiliten ó inutilicen para el trabajo.»

Los periódicos polacos llevan su saña con respecto á la situacion actual hasta el punto de atacar los establecimientos de crédito que se han creado últimamente y que pueden contribuir á salvar la situacion de julio, á pesar de las torpezas del gobierno, con el gran impulso que están dando ya á las obras públicas y al desarrollo de la riqueza del pais.

Esta conducta dá la medida de su patriotismo y esplica las tendencias que les guian. ¿Qué les importa ver la España pobre y miserable con tal que ellos puedan esplotarla?

Decimos esto á propósito de unas líneas que publica *La España* tratando de demostrar que el Crédito moviliario no no acabará en muchos años el camino de hierro de Valladolid á Burgos, en el cual, segun dicho periódico, trabajan 700 jornaleros.

Con razon pregunta con tal motivo un periódico que cuántos brazos encontraban ocupacion en los ferro-carriles en los famosos tiempos de las administraciones anteriores á 1854.

¿Cuánto costaba entonces cada legua de via férrea?

¿Quién puede ignorar que no es posible inmediatamente despues de la inauguracion de unas obras como las de la importancia del ferro-carril de Valladolid á Burgos, destinar todos los brazos que fuera de desear? Lo cierto es, que hoy ya no se encuentran en casi ninguna provincia de España brazos suficientes que aplicar á las obras públicas principiadas, y que hay necesidad de hacer repetidas escitaciones para encontrar los brazos necesarios.

Nosotros, siendo mas justos, decimos, esto no es debido al gobierno sino á los establecimientos de crédito: hé aquí porqué estas sociedades, y entre ellas la mas importante, la del «Crédito moviliario» merecen todas nuestras simpatías y les prestamos nuestro sincero apoyo.

A propósito de lo que os anuncié en mi anterior sobre el casamiento de la infanta doña Amalia, debo añadiros hoy: que está para llegar el Consejero de Estado y miembro de la alta cámara de Babiera Sr. Walakivch, encargado por el rey de pedir la mano de la infanta hermana de S. M. el rey, para el príncipe Alberto.

Ha causado gran sensacion en el público de esta capital el siguiente hecho que refieren los periódicos de esta mañana.

«Anteayer se descubrió un robo sacrílego y de consideracion en la capilla del real palacio. Parece que el robo se verificó sin fractura ni violencia de ninguna especie, y que el relicario desapareció casi en su totalidad, contándose entre los sagrados objetos sustraidos el clavo del santo madero que recientemente adoraron SS. MM. en los oficios de Viernes Santo, y que era la reliquia de mas estima que habia en la citada capilla. El valor intrínseco de los objetos robados es de mucha consideracion. Se instruye sumario con toda actividad por el juzgado de alabarderos, y con la eficaz cooperacion del gobernador de la provincia fueron presos tres hombres y una muger, dos de los primeros dependientes de palacio. El sumario parece que está en poder del juez del distrito del Prado.»

En la sesion de Córtes de hoy se aprobó sin el menor debate un proyecto de ley declarando libre de derechos de aduanas el ganado mular y caballar que se venda en Gibraltar por el gobierno inglés á súbditos españoles. En seguida continuó la discusion tan prolongada ya de las bases de imprenta desechandose una adicion y una enmienda á la 14; fijando la 1.ª la forma en que debia verificarse el sorteo de los jueces para el jurado, y la 2.ª fijando la edad de 25 años en lugar de la de 30 que señala la base para ser jurado. Suscitóse un amplio debate con motivo de una enmienda del Sr. Lafuente que propone un jurado compuesto en parte de capacidades, y en este estado continúa sus tareas hoy la Asamblea constituyente.

CRÓNICA GENERAL.

BIEN POR LOS AFICIONADOS.—La funcion ejecutada en el teatro el domingo último por la segunda seccion, nada dejó que desear. Todos los que tomaron parte han rivalizado en la buena interpretacion de sus papeles, sin embargo no podemos menos de citar particularmente á los señores Cid y Vidales. Los felicitamos, asi como á los demás compañeros y graciosas jóvenes, por el triunfo que alcanzaron la noche del domingo.

LLEGADA.—Ayer tuvimos el gusto de visitar el navío inglés de guerra, á vapor, «Colossus,» procedente de Jersey para Sebastopol con objeto de recoger y conducir á Inglaterra tropas.

Despues de tanto tiempo que no visitó nuestro puerto ningun navío, no es estraño que el público le recibiese con entusiasmo pasando muchas familias á verle por la tarde; durante la cual estuvo tocando á bordo la banda de música.

Debimos á la amabilidad de uno de sus gefes el reconocer todos sus departamentos, los que se hallaban perfectamente limpios y arreglados, enseñándonos tambien los tambores rusos cogidos en Sebastopol. Sentimos que al contestar la plaza al saludo, lo hiciese tan pesadamente á causa de los pocos artilleros que la guarnecen, y estos quintos: y llamamos la atencion del señor Gobernador, pues ahora debemos recibir muchas de estas visitas, y es una vergüenza para el pabellon español que este tan mal servido.

Sombra, fantasma y mujer.—La mujer es como vuestra sombra, dice Musset; corred detras de ella y huirá; alejaos de ella y correrá detrás de vosotros.

Clases de azucar.—Un filósofo que se habia casado con una muchacha del pueblo, pero muy buena y amable, solia llamarla «azúcar quebrado,» porque aunque no de refinadas maneras, era de trato dulce. Otro cuya muger era afectuosa y de modales elegantes, llamaba á la suya «azúcar de pilon.»

BOLETIN COMERCIAL.

Habana 12 de Mayo.

Azúcares. Nuestra última revista fué fechada el 30 del pasado. En el intérvalo transcurrido desde entonces el mercado ha estado muy animado, con escepcion de los tres ó cuatro primeros dias del mes, que estuvo algo abatido á causa de las noticias poco satisfactorias recibidas de Inglaterra: los compradores, no obstante, viendo que las de los Estados Unidos eran de un carácter opuesto y que los vendedores estaban firmes en sus pretensiones, tuvieron al fin que resignarse á pagar mas altos precios de lo que pensaban para efectuar sus compras, obteniéndose con facilidad los precios que regian al cerrar nuestra anterior revista.

Entre las operaciones mas notables efectuadas en estos últimos dias, notamos una de cerca de 4,500 cajas, tren de Derosne á 12 1|2 rs. arroba los blancos de primera, 10 1|2 los de segunda, número 20 tipo holandés, 9 rs. los quebrados, número 16, y á 8 rs. los de segunda, número 12, cuya venta habria obtenido mayor precio si los azúcares hubieran sido enteramente secos: otras de las transacciones de mayor consideracion que podemos señalar con 600 cajas del número 20, á 10 1|2 rs., las existencias del mismo número, del ingenio *Guacimal*, fruto muy bueno al mismo precio; además una partida del ingenio *Santa Rita*, clase buena, número 13, á 8 1|2 rs.; sobre 1,200 cajas de los ingenios *Ponina, Tinguaro y Santa Elena* se han colocado á 13 rs. arroba, pero ya en segundas manos, este fruto ha alcanzado una mejora que seguramente se colocará con alguna utilidad.

Se han hecho ofertas por algunos blancos *floretes*, tren Derosne, de los ingenios *Santa Rosa* y *Armonia*, á 13 1|2 rs. arroba, pero no se han admitido, conservando estos azúcares sus precios sostenidos á 14 rs., pero sin ventas, y creemos, sin embargo, que pasadas estas Pascuas lograrán sus pretensiones.

Nuestras cotizaciones hoy son las siguientes:

Blanco,	inferior á regular....arroba	11 1|4 á 11 3|4 rs.
	Bueno á superior.....	12 á 12 1	2 rs.
	florete.....	13 á 14 rs.
Derosne y Rilieux.	bajo á regular..... / bueno á superior.....	nominales.
Quebrado,	inferior á regular N. 12 á 14 (tipo holandés)	8 á 8 1	2 rs.
	bueno .....N. 15 á 16	8 3|4 á 9 1|2 rs.
	superior .....N. 17 á 18	9 1	2 á 10 rs.
	florete .....N. 19 á 20	10 1|4 á 10 1|2 rs.
Cucurucho	inferior á regular N. 8 á 9	7 á 7 1	4 rs.
	bueno á superior. N. 10 á 11	7 1|2 á 7 3|4 rs.
Mascabado	inferior á regular..... / bueno á superior.....	7 á 9 rs.

Los arribos del campo han sido considerables en esta última semana, pues el tiempo ha continuado seco y favorable, tanto para la molienda y envase como para el trasporte. Hoy se calcula la existencia en esta plaza en 290,000 cajas y en Matanzas unas 80,000. Algunos ingenios han concluido ya su molienda y como otros están casi á su fin, nos hace suponer que los arribos irán acortando en lo sucesivo, y siendo esto así, la presente zafra será mucho mas corta de lo que se creia generalmente.

Los moscabados continuan muy solicitados, vendiéndose en puertos de la costa desde 7 á 9 rs. arroba por clase ordinaria á superior. En la semana pasada se ha hecho un traspaso de contrata de 1,000 bocoyes, fruto bueno, á 8 3|4 rs. arroba.

La esportacion de este puerto y del de Matanzas desde 1.° de Enero hasta la fecha compara con la efectuada el año anterior en igual fecha del modo siguiente:

	1856	1855
Para España.....cajas	83,489	111,280
Francia.....	29,574	72,836
Puertos del Mediterráneo.....	12,814	20,768
Norte de Europa.....	134,957	230,336
Estados Unidos, N. A.....	109,019	94,140
Sur América.....	7,757	4,408
Total esportado	377,610	533,788

Mieles. Las de caña están otra vez muy solicitadas, y han obtenido una ligera subida en sus precios, sobre todo en los puertos de la costa. En este puerto los tenedores no se muestran dispuestos á cederlas á menos de 5 rs. el cuñete de 5 1|2 galones. Se dice que en Cárdenas se han vendido esta semana pasada unos 1,500 bocoyes á entregar hasta fines de Julio á 5 1|2 reales. Las de moscabado se cotizan de 6 á 6 1|2 rs. el cuñete.

Las de abejas está en poco demanda y se consiguen fácilmente á 3 1|2 rs. el galon.

Aguardiente. Ha esperimentado una baja notable en sus precios, haciéndose ventas esta semana de 25 á 26 ps. pipa sin casco y de 29 á 30 ps. con casco catalan de calidad corriente de 20 á 22 grados.

Café. Las operaciones hechas en estos dias han sido principalmente para el consumo, pagándose desde ps. 11 1|2 clase mediana, hasta 12 1|2 el quintal la superior; continúa en mucha demanda.

Cera. Se ha pagado una partida blanca de la Habana á ps 11 1|2 arroba y varias partidas amarilla, superior, desde ps. 8 1|2 á ps. 9 arroba. La blanca de Puerto Príncipe vale desde ps. 10 1|2 á ps. 10 3|4 la arroba.

Cueros. Están muy solicitados: se han hecho varias ventas de los de esta Isla á 24, 25 y 26 rs. uno. Los de Tampico se ofrecen á 26 rs.

Tabacos. Habiendo continuado la seca en los principales distritos de siembra, de que hicimos mencion en nuestra anterior, los arribos retardan considerablemente, lo cual contribuye á que los tenedores obtengan precios aun mas altos que los del mes pasado. Desde la llegada del último vapor de los Estados-Unidos notamos mas animacion en los compradores y las pocas partidas existentes de la nueva cosecha fueron inmediatamente arrebatadas.

Segun avisos del interior algunos grandes almacenes de tabaco en rama han sido destruidos por incendio, pero el perjuicio causado no creemos perjudique mayormente el resultado ulterior de la cosecha. De Gibara nos escriben que la seca rigorosa de estos tres meses pasados ha perjudicado mucho la cosecha.

VARIEDADES.

Retiramos hoy la plana de anuncios para dar lugar á la insercion del notable discurso del Sr. Castelar, que creemos gustará á nuestros lectores. Sentimos que sus largas dimensiones nos impidan insertarlo en un solo número.

DISCURSO

pronunciado ante el Jurado el dia 20 de mayo en defensa del periódico «La Democracia,» por D. Emilio Castelar.

Señores Jurados: Depositarios de la libertad, defensores del derecho, nunca se os presentó ocasion mas propicia de egercer vuestro elevado ministerio que hoy, en que teneis delante de vosotros, á vuestras plantas, no solo un inocente á quien puede herir vuestra sentencia; no una de esas instituciones que se creen eternas y apenas tienen voz para contestar al juicio de la razon universal; sino una gran nacion, reina un dia del mundo, y hoy esclava de sus antiguos esclavos, y que en su amarga pena, en su profundo y tristísimo abatimiento solo tiene para su consuelo los ecos de la lira de los poetas que saludan á la Musa del mundo antiguo. (*Estrepitosos y repetidos aplausos*).

El Sr. Presidente: Orden, señores; con esas interrupciones se alcanza solo distraer al orador, y le dañan mas que le sirven. A él apelo. Por tanto, ruego que no se hagan manifestaciones de ninguna clase, que turban mas que á nadie al orador.

El Sr. Castelar: Decia, señores, que la lira de los poetas saluda á la Musa del mundo antiguo, que reflejó como la luna en la frente de las generaciones la luz del arte clásico; á la Vestal de la edad media que conservó entre ruinas el fuego sagrado de la poesia cristiana, á esa nacion que merece levantarse de su lecho de flores, buscar en el polvo de los siglos la rota lanza de Bruto y Cincinato, pedir aliento á sus recuerdos y lanzarse á la pelea en esa gran cruzada de los pueblos esclavos contra sus menguados señores; cruzada que la razon anhela, y que Dios bendice desde su trono de estrellas, porque Dios asiste siempre á las grandes causas que resplandecen por su santidad y por su justicia. (*Aplausos*)

Señores: las palabras libertad, independencia, siempre sublimes, son sagradas cuando se pronuncian bajo el cielo de España, como la palabra de Dios, pronunciada bajo las bóvedas de una catedral gótica. En este artículo, pues, ¿de qué se trata? De la independencia de Italia. En 1848 se levantó Roma, sacudiendo la ceniza de las tumbas que la cubrian, á reconquistar su independencia, y lo hubiera conseguido si tres naciones no la ahogaran en su sangre, y aun hoy se levantaria con heróico ardimiento, á vivir vida independiente, sino pesasen sobre la losa de su sepulcro las legiones del Augústulo de los Carlovingios revolucionarios. (*Aplausos*)

Señores Jurados: si oyendo la voz del Fiscal condenarais el artículo, absolveriais á los tiranos de Italia, á los que han apagado el fuego de la idea en su mente, y roto las cuerdas de la lira de su corazon; á los que han perseguido y arrojado por los ámbitos del mundo á esa gran raza de reyes *ante quien muda se postró la tierra*, á los que han encadenado á Milan, á Venecia, la diosa del Adriático, á la riente Nápoles, á Florencia, nido de azucenas, donde han dormido todos los poetas italianos; á los que han envenenado el aire que se respira en Roma, y no han tenido compasion ni de los pequeñuelos arrancándolos al pecho de sus madres, para que al amanecer su razon, no vieran los segados laureles que aun brota con nuevo verdor el suelo sagrado de la patria, y no escucharan la doliente voz de Italia que, en son de queja, se levanta eternamente del fondo de sus azulados mares: y pronunciando tal sentencia aquí, sobre esta tierra cubierta con las cenizas de las víctimas de la libertad, bajo este cielo que aun centellea con los resplandores de las almas de los mártires de la independencia, condenariais á eterna ignominia á los héroes del dos de mayo y del sitio de Zaragoza (*Prolongados aplausos*).

Señores; yo no vengo aqui en nombre de un partido, vengo en nombre de la razon y de la justicia, y al dirigirme á vosotros no trato de mover vuestras pasiones, sino de persuadir vuestras conciencias. Solo escuelas políticas para quienes el derecho es el hecho; que se postran de hinojos ante todas las tiranías y las consagran con tal que las haya ungido antes el óleo de la victoria, solo esas escuelas, plantas malditas, cuya sombra envenena el corazon y agosta la inteligencia, solo esas escuelas que tienen una ley moral para las naciones y otra ley moral para los individuos, una religion para los fuertes y otra religion para los débiles; solo esas escuelas, viles mercados de sofistas, pueden justificar que un dia, tres reyes se repartieron como los soldados la túnica del Salvador á Polonia, señores, á Polonia, que blandiendo su invencible lanza las habia libertado de caer en las cadenas de los turcos: y otro dia, una emperatriz ingrata olvidando que Hungría le habia levantado en su incontrastable escudo al trono mas inminente de Alemania, la redujera á miserable condicion de sierva; y papas, reyes, emperadores, se repartieran, como jardin creado para sus delicias á la divina Italia: solo esas escuelas pueden justificar tantos crímenes; pero nosotros pobres hijos del pueblo, que nada alcanzamos de esas teorías absurdas, que nada sabemos de esa sirte de iniquidades que han dado en llamar los sábios derecho internacional, (*¡Bravo: bravo!*) nosotros, que aprendimos las nociones de la moral y de la religion en el gran libro, en el corazon de nuestras madres, donde Dios las depositó en toda su pureza, como depositó su aliento en el caliz de las flores, nosotros declaramos que el asesinato es un crimen vituperable, horrible, digno de castigo; y mucho mas vituperable, y mucho mas horrible y mucho mas digno de castigo, cuando la víctima es un pueblo y el asesino es un rey. (*Repetidos aplausos.*)

Señores jurados: cuando se comete un crímen no hay poder humano ni divino bastante á santificarlo. Una injusticia será siempre una injusticia, aunque la consagren todos los sumos sacerdotes, desde Aaron hasta Pio IX; aunque la sancionen todos los reyes desde el fundador de las dinastías de los Brahmas hasta el reciente rey de Argelia. Por eso siempre la historia y con la historia el sentimiento unánime de todos los pueblos, tendrá por justa la guerra de la Polonia contra Rusia; de Hungría contra Alemania, como será siempre legítima y santa la heróica guerra de la independencia española. ¿Por qué, pues, vais á condenar á un periódico? Porque defiende la independencia de las naciones, verdad cantada en el romancero español, gran iliada cuyo Homero es el pueblo, verdad escrita con caracteres de indeleble sangre, en Covadonga y en las Navas, verdad que como estrella sin ocaso resplandece siempre sobre las agujas góticas de las catedrales de Sevilla y Toledo; verdad que acariciaron nuestros esforzados padres, cuando sin darse punto de reposo, buscaban entre los jardines orientales de la hermosa Andalucía, guiados por el lábaro de su fe, aquellos nidos de flores en que Virgilio puso sus eliseos y el árabe encontró sus edenes, y el cristiano viera hoy su paraiso sino lo buscara en el cielo; verdad que se levanta como eterno incienso del fondo de nuestros campos, que resuena como la voz de Dios en el sepulcro de nuestros padres, verdad que es el sentimiento mas vivo de nuestros corazones, verdad escrita en nuestra agradecida memoria, con símbolos que se llaman Viriato, Pelayo, el Cid, San Fernando: verdad que es la ley de nuestro Evangelio, el principio y el fin de nuestra historia, el alma sagrada é inmortal de nuestra patria. (*Vivas aclamaciones*). Pero me dice el fiscal: en este artículo se falta al gefe de la Iglesia, y por tanto á la religion. No es cierto, señores, no es cierto. ¿Qué tiene que ver la eterna verdad que se llama poder espiritual del cristianismo con la eterna mentira que se llama poder temporal de los papas? (*Repetidos aplausos.*)

FOLLETIN DE LA OLIVA.

Á PONTEVEDRA.

Sus tornasoles mágicos
caen del mundo en la alfombra,
y su brillar fosfórico
trueca la opaca sombra
en tintas de oropel.
(A. F. del Rio.)

I.

¡Salve, ó tú, la de los campos alfombrados de magníficas flores, lindas como los lirios de Stambul, aromáticas como las azucenas de Alepo!

La impresion grande, agradable y profunda que se siente al verte por primera vez, no hay labios bastante elocuentes que la puedan esplicar.

El esplendor y encanto de tu cielo deslumbra como el sol de tropical region, y tus nacaradas riveras son mas hermosas que las del magestuoso Missisipí.

El murmullo de las aguas que serpentean sobre ellas como un collar de plata, es apacible como el arrullo de las palmas de los valles, y cada una de sus rocas un mosáico de las ruinas de ciudades sagradas, que el viagero instruido contemplará sin duda con mágico embeleso.

¡Salve, elegante amazona de las costas de Cantábria, que con las brisas de tu dulce mar embalsamas la atmósfera de un perfume delicado como incienso de los altares, que infiltrándose en la sangre produce ese entusiasmo que predispone á la adoracion del Omnipotente, con un fervor espléndido y sublime!

II.

¿Quién no se eleva á un mundo en que todo es bello, juvenil y poético, al ver tus esmeraldinas praderas, contemplando esos árboles que se columpian con graciosa coqueteria abrazados por enredaderas de multiformes colores, y á quienes dulce céfiro acaricia como á hermosa doncella reclinada en florido cesped?

¿Quién no sueña como enamorada vírgen con las impresiones que produce el arrebatador espectáculo de tu rio Lerez, el mas bello floron de tu inmarcesible corona, que alimenta á mil peces juguetones como mariposas de ameno vergel, besando sus floridas orillas con la espuma de su preciosa linfa, para que luego el sol la dore con sus vívidos fulgores?

¡Oh cuán admirable es allí el astro matutino! Todos los seres parecen unirse por un vínculo invisible, y en sus bosquecillos de verdes naranjos cantar mágicos hossannas á la desventurada Galicia, donde la idea de lo bello se comprende, por que Galicia es patria de la inspiracion.

¿Veis esas vides que se estienden por un campo matizado de violetas, y esas mieses que tapizan la tierra en simétricas formas, y esos árboles enriquecidos de esquisitas frutas, en cuyo follage cantan con tierna melodía mil arpados ruiseñores.

¿Veis esas franjas de plata que se destacan en forma artística sobre el lecho de un mar que el reflejo de la corriente ha llevado á mayor altura, y veis como mujeres de rubia cabellera se entretienen en recoger de su fecundo seno sabrosos mariscos que sirven de regalo en la mesa del plebeyo y del señor?

¿Veis esos saltos de las barquillas, el crugido de los palos, el silbo de las ráfagas, y ois ese conjunto de sonidos que conmueven mas profundamente que las notas de una armoniosa arpa?

Pues todo esto y mas aun que podais ver y sentir, todo tiene Pontevedra, jardin de las Hesperides, perla de Galicia, cuya hermosura bastaria para hacer amados á los gallegos de gentes que se juzguen menos civilizadas que sus viles detractores.

III.

Pontevedra...! ¿Quién no sueña con las maravillas del apocalipsis, despues de haber visto una vez el mas pequeño sitio de tu risueña planta? ¿Quién entonces no siente amor por todos los hombres, sin escepcion de clases y opiniones, y reclama el reinado de la paz y la abundancia, lamentando con tristes lágrimas la suerte fatal que les cupo á las pasadas generaciones? ¿Quién no vé entonces su dignidad radiante de gloria y esplendor, y siente en su mente el dulce ardor de la poesia, y canta las preciosidades de una mansion creada por Dios para embellecer el ameno panorama de la península ibérica, donde hay bosques sagrados y arroyos de ópalo y coral?

Oh! dejadme, dejadme hados fatales sumergirme en este piélago de delicias! La brisa es suave. Estoy en una colina encantadora donde hay frondosidad y frescura. Desde aquí veo la isla de Ons, linda como la del Archipiélago, cuya cúspide cubierta de bruma que se eleva en espirales á la bóveda celeste se asemeja á la brevedad de la vida: veo tambien á Marin, muellemente sentada como una paloma sobre peñas que parecen dibujadas por romántico pincel; y veo en lontananza la vela de un barco que surca el mar con el balanceo de la cuna de un infante; y diviso por último las encumbradas

Yo os pondré, señores, frente á frente al rey del Cielo y al rey de Roma. Jesucristo vino á purificar la naturaleza y el espíritu; lloró á orillas de los arroyos en que tantas veces habian caido las dulces lágrimas de los profetas; reposó á la sombra de aquellos cedros y palmeras que recibian en sus verdes coronas las nubes venidas del cielo á traer como blancas palomas el rocío de las bendiciones de Dios, oró en el gran altar de la naturaleza, teniendo por mensajeros de sus plegarias los cantares de la creacion, el eco del torrente, el suspiro de las brisas, el rumor de los bosques, y por incienso el aroma de las flores del lirio de Isaias, de las azucenas de Salomon, y siendo creador del espíritu y de la materia, descendió á la cabaña del pobre á volverle su pristina dignidad, al tugurio del esclavo á quebrantar sus cadenas, á las congregaciones de los pueblos, á predicarles el reinado de Dios; y no se abrieron sus labios sino para bendecir; y no latió su corazon sino para amar, y realizó portentosa y santa revolucion sin derramar mas sangre que su propia sangre, y sin buscar mas trono que la Cruz, ni mas diadema que su corona de espinas. *(Aplausos.)*

Señores. ¿Y los Papas reyes de Roma? yo nada diré de los Papas. Vosotros creerias inspiradas mis palabras, por la ley de la defensa. Buscaré, pues, para traerlas aqui palabras de reyes católicos, de teólogos ortodoxos, de santos adorados en los altares, reduciéndose mi argumento á lo siguiente; mañana podrá copiar la *Democracia* todos los testos que voy á citar impunemente y vuestro castigo seria inútil y un castigo inútil es una venganza, y una venganza es indigna de los nobles hijos del pueblo. Escuchadme! Guillermo IX de Poitiers, en la mitad del siglo duodécimo, es decir, en lo mas profundo de la oscura noche de la edad media, cuando los Papas movian segun su agrado á los pueblos contra los reyes, pues eran dueños de la voluntad de los unos, y de la corona de los otros, decia: que las cruzadas, guerras poéticas en que un mundo se lanzaba sobre otro mundo, corriendo en pos del vacio sepulcro de Cristo, que aunque vacio, dió de sí como cuna de la libertad la emancipacion de las ciudades italianas, las cruzadas bendecidas despues por tantos pueblos, cantadas por tantos poetas, eran movidas, no por la fé de los Papas, sino por su deseo de lucro, por su sed de poder, por su afan de domeñar al mundo, apurando las heces de su vida, y si esto se decia en los tiempos en que Roma era como el iman que atraia todas las fuerzas dispersas, como el rayo de luz que alumbraba todas las conciencias oscurecidas, si esto se decia en aquella época, ¿que no podríamos decir nosotros, que hemos visto á los papas teñir su purpura de reyes en sangre de su pueblo? *(Aplausos.)*

Guillermo de Vergueda, trovador catalan, nos pinta á los principes de la Iglesia poseidos de bajas pasiones, conociendo mas el código de amor de los provenzales que el Evangelio de los apóstoles, y Pedro Cardenal y otros mil trovadores que no me es posible nombrar, despues de acriminar á Roma llamándola vil mercado donde se vende el perdon y se compra la virtud, nos describen aquella horrible cruzada contra los alvigenses, cuyo acuerdo pone dolor en el corazon, llanto en los ojos: cruzada en que los soldados del Papa quemaron bosques y pueblos y fueron osados á arrancar las vírgenes al pié de los altares tomándolas por despojo vil de sus pasiones y no perdonaron ni á los niños, que llorando estendian sus brazos en pós de sus madres, muertas al pié de sus cunas, crímenes horribles cometidos con tal fiereza, que mucho tiempo despues aun blanqueaban las llanuras de la Probenza sembradas de huesos de los mártires.

¿Comprendereis, señores, qué acusaciones tan horribles se encierran en esas palabras sacadas todas de poemas de aquellos tiempos? Y si esas palabras pueden correr impunemente como consagradas por la historia, ¿qué lograriais al condenar á *La Democracia*? Pero me direis. Eso en nuestro juicio nada significa, porque la Provenza era un pueblo aunque católico, contrario á los Papas. Y cuenta, señores, que digo católico, porque yo no cito palabras de escritor albigense. Mas por si os quedara ese escrúpulo volveremos los ojos á Italia donde encontrareis grandes poetas que han maldecido á Roma.

¡Dante! ¿Habeis oido hablar del Dante? Al espirar el siglo XIII vagaba sobre las ruinas de Roma solitario, entristecido, un hombre que parecia llevar sobre sí, como el Salvador, la inmensa pesadumbre de todas las iniquidades de la edad media; aquel hombre en cuya pálida frente resplandecia la aureola del génio; en cuyos ojos centelleaba terrible inspiracion, era el Dante creador del *infierno*, donde atormentó en Beltran del Bornio al feudalismo, y en Nicolás III al pontificado romano: Homero de Italia, pues, puso en sus manos la lira de oro que aun repite en las enramadas de Rávena y de Florencia, en las orillas del Arno el dulce lloro de *Francesca Di Rimini*; lágrimas que cayendo en el Adriático, en las claras aguas del Tirreno forman como deleitosísima armonía, cuando el gondolero, ese poeta del Mediterráneo, rompe las plateadas mansas ondas al rayo de la luna que vió á Beatrice desceñirse su vestidura mortal, y volar de rodillas en un astro á su celeste rosa mística, de dó enviaba la inspiracion del amor sobre el alma del Dante; poeta que habia popularizado el dogma, y bebido sus ideas en el Evangelio, que era el santo Tomás de la poesía, que llevaba el alma de Miguel Angel oculta bajo las nacaradas alas de su génio, que simboliza el catolicismo, y que sin embargo, al ver á Roma cubierta con el sudario de los siglos pasados, y corroida por sus crímenes estendió sobre su cadáver los brazos, maldiciéndola en nombre de Dios por ser tan impura como Nínive y tan criminal como la orgullosa Babilonia. *(Ruidosos aplausos)*.

Señores: yo os citaré pasages de su *Divina Comedia*, obra que pasa por dogmática y eminentemente católica como resúmen de la teología de la Iglesia, yo os citaré pasages á cuyo lado serán bien leves las palabras de *La Democracia*. En el canto séptimo, verso treinta y seis y siguientes, en el círculo donde padecen los avaros, encuentra á papas y cardenales, á quienes no conoce porque las manchas de sus crímenes cubren su rostro. Pero nota que la mayor parte de los infelices atormentados por su avaricia en el infierno, son gente de Iglesia. *(Prolongadas risas.)*

En el canto XIX, cuando llega al octavo círculo donde el aire es mas caliginoso y el suelo mas ardiente, encuentra á Nicolás III ardiendo dentro de una fosa, condenado á tener eternamente la cabeza hacia abajo metida en las llamas, y á su alrededor vé otras mas hondas y horribles fosas preparadas para recibir á Bonifacio VIII y á Clemente V. En este punto lanza rayos de elocuencia contra Roma.

Cuando llega Dante al cielo, despues de haber aspirado el aroma de las divinas flores, bañándose su luminoso espíritu en el rocío de la eterna vida; despues de haber oido las armonias de los cantares de los bienaventurados; despues de ver aquella cruz de fuego que formaban los guerreros de Tierra-Santa; aquella misteriosisíma aguila, que componian las almas de los doctores de la Iglesia, al llegar á la constelacion Géminis, donde está San Pedro, le oye gemir y llorar sobre los crímenes de Roma que ha convertido en oro sus reliquias.

¿Dice algo mas que esto *La Democracia*? Y sin embargo, la Iglesia jamás ha rechazado la Divina Comedia; antes la ha admitido siempre como resúmen esplendoroso de sus dogmas. Pero podíais decir: «Dante era republicano, y por tanto recusamos su autoridad.

Os citaré otro poeta. Petrarca, el amante de Laura, el solitario de Vallclusa, el confidente de la pontificia familia de los Collonnas, el abad de mil iglesias italianas, el amigo de todos los Papas de su tiempo, nombrado mil veces secretario de sus breves aunque siempre lo reusara, el canónigo de Sta. Maria de Avignon, maldice á los pontífices en sus eglogas, porque San Pedro les habia confiado un rebaño é insensatos se vestian de sus pieles, devoraban su carne y se bebian su sangre. *(Estrepitosos aplausos.)*

¿Ha dicho mas que esto el periódico que yo defiendo? Pues sin embargo vosotros quereis condenar en el siglo XIX lo que no ha sido condenado en el siglo XIV.

Pero aun puedo presentaros autoridades que inclinen mas en mi favor vuestro juicio. Bocaccio recitaba el siguiente cuento: «Erase un cristiano viejo muy dado á ganar almas para el cielo, mérito en que libraba su eterna bienandanza cuando dió con un, no recuerdo si moro ó judio, y puso empeño en abrirle los ojos á la eterna luz; pero con tal traza, que en breves dias, habia logrado tenerle ya punto menos que convertido, cuando se le ocurrió al infiel, llevado de su naciente celo, la idea de ir á Roma; idea que desconcertó á su misionero, porque temió que las liviandades de la ciudad eterna, serian bastantes á reducir á cenizas su portentosa obra: mas ¡cual no fué su estrañeza, cuando le vió volver hecho de hieles contra su antigua religion, y de miel para la nueva, esclamando: «Padre mio! me convierto; porque si á pesar de las liviandades y crímenes de sus príncipes y sus gefes, la iglesia existe, crece y se fortifica es sin duda porque depositaria de la verdad, merece la directa proteccion del cielo.

¿Comprendeis, señores, que puede decirse contra Roma un mas sangriento epígrama? Y sin embargo, trascurridos algunos años la república de Florencia, se vió obligada á empeñarse en una alianza con el Papa. Este propuso entre varias condiciones, la de que se espurgaran las obras de Bocaccio. La ciudad necesitada de ausilio, accedió á la condicion. El Papa y los cardenales, se reunieron para espurgar el *Decameron*; pero al llegar á este cuento y á otros que no puedo ni debo nombrar, como lo quisiesen tachar los cardenales, el pontífice dijo: Dejadlo, dejadlo. ¡Es tan gracioso, y sobre todo es tan verdadero!

Ahora bien, señores ¿sereis vosotros mas reaccionarios que un poeta del siglo XIII, mas escrupulosos que un canónigo de Santa Maria de Avignon y mas papistas que un Papa? *(Risas y estrepitosos y repetidos aplausos.)*

¡Ah! La pobre Italia ha protestado siempre contra su esclavitud. Italia, tierra de la poesia y del amor, coronada por las nieves de los Alpes, eternos diamantes; ornada por los aloes, á cuya sombra reposaba Tasso, y las rosas orientales, en cuyos aromas se bañaban las rientes ideas de Virgilio; y los mirtos y pámpanos de que cortaban sus coronas los Ovidios y Propercios, y los laureles de que tallaban sus liras los Dantes y los Petrarcas; Italia amazona invencible, que vió á Grecia atada a su carro de triunfo, cantando sus victorias con la lira de Tirteo, y hundió en el polvo los sagrados imperios orientales, y mereció ser recibida en la cuna del sol y regalada con el oro de Golconda y las perlas de los golfos indios, y las flores de Himalaya que aun guardaban el primer aliento de la creacion; Italia que colgó de sus templos como despojos de sus victorias, la cadena de todas las religiones desde Brahama hasta Jesus, y vió troncharse á sus plantas la espada de los galos cuyos sacerdotes le tejieron una corona con la verde encina y el sagrado muérdago, y la verbena rociada de lágrimas de la luna; Italia, region de las grandes ciudades, de la inmortal Roma, de la orgullosa Milan, de la riente Nápoles, de esa hermosisima Venecia que cantó Byron asentado en azul alfombra llevando en su frente corona de algas y perlas, y á sus plantas amarrado el leon, y en sus manos el aureo tridente que rigió los mares y avasalló los vientos, diosa de las aguas que se contempla en el Adriático ceñido de espumas como Citerea de su nacarada concha: Italia, corazon de la humanidad, que canta suspiros del cisne de Pesaro, y llora lágrimas de Donizzetti y de Bellini; Italia patria de los genios que despertaron al mundo antiguo; de Colon, que creó en la tierra un nuevo hemisferio, de Galileo, que arrójo en los cielos nuevos astros; Italia tranquilo puerto á donde han arribado todas las civilizaciones náufragas, templo en que han tenido un altar todas las grandes ideas; lámpara sagrada que ha guardado el fuego del alma del mundo, cuando parecia próximo á estinguirse; Italia, perseguida, atormentada, escupida, no pierde su inspiracion, y desde el fondo de su oscuro calabozo tiñe con los matices del iris los palacios de sus señores, y desde el potro de sus tormentos cincela estátuas, y del centro de la hoguera en que se abrasa, entona deleitosos cantares, porque las llamas no son poderosas á estinguir su voz, y cargada de cadenas, forcejéa por levantarse y unirse á la cruzada de la idea democrática, que no será el dominio de un hombre sobre otro hombre, ni de un pueblo sobre otro pueblo, sino el reinado práctico de Dios en la tierra por medio de la razon y de la justicia. *(Prolongados aplausos, repetidas aclamaciones.)* Pero direis: el deseo de la independencia de Italia, es un deseo de la democracia. No, señores, no, es un deseo humano. Pero aunque fuera un deseo de la democracia, ¿en tan poco la teneis? Aunque no os prometiera nada, ¿no os ha dado bastante la democracia?

(Se continuará.)

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Mayo 31. De Corcubion, galeon español «Andresito,» capitan D. Juan Ballonrrat, con lastre.

Junio 2. De la Coruña, místico español «Emilio,» capitan D. Pedro Maristany, con vidrios suela y otros efectos.

Id. 2. De la Coruña, místico español «Cármen,» capitan D. José Casal, con vidrios azúcar y otros efectos.

Id. De la Coruña, quechemarin español «Jóven Nimantino,» capitan D. Francisco Fernandez Perdones, con lastre.

Id. 3. De la Coruña, vapor español «Ebro,» capitan D. Ignacio Soler, con carga general.

Id. De la Coruña, quechemarin español «Calella,» capitan D. Francisco Muiño, con lastre.

DESPACHADOS.

Mayo 31. Para la Coruña, polacra goleta española «Luz,» capitan D. Matías Zaragoza, con aceite, jabon, vino y otros efectos.

Id. Para Barcelona, polacra goleta española «Araucano,» capitan D. Jose Pages, con cacao.

Id. Para Corcubion, quechemarin español «San Juan Bautista,» capitan D. Ramon Blanco, con arroz.

Id. Para Bayona, quechemarin español «María Josefa,» capitan D. Felipe Zapata, con lastre.

Junio 2. Para Cangas, quechemarin español «Pepita,» capitan D. Santiago Vilela, con carbon.

Id. 3. Para Málaga, místico español «Cármen,» capitan D. José Casal, con vidrios azúcar y otros efectos.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Junio 2. De la Habana en 21 dias, vapor de guerra correo «D. Francisco de Asís,» su comandante D. Francisco Montojo, con 83 transportes y correspondencia pública.

Editor responsable, D. José Collazo.

Vigo: Imp. de La Oliva, calle Real núm. 14.

cimas de montes como los del Líbano y del Tauro, poblados de gigantescos pinos, cuyo selvático aspecto derrama en el espíritu vaga melancolia.

IV.

Dejadme llorar y orar con fervor y confianza, porque el corazon se dirije á Dios, y asi creo gozar completa felicidad.

Dejadme contemplar esos cipreses bellos como las palmeras de la Mesopotamia, que se elevan pujantes en el huerto de una casa de Alba, la hechicera aldea de Pontevedra donde crecen los nardos y alelies como en las márgenes del Gehon, y donde las gotas de rocío yacen hasta la hora vespertina en los pétalos de las rosas, brillantes como facetas de diamante.

Mi corazon se inflama en sentimientos puros y generosos al ver el magestuoso ramage, el variado velo de sus follages, toda esa vegetacion riquísima que debe ser el trasunto de la de aquel paraiso que profanó la tentadora astucia de una mujer.

. . . . . .

Oh! las impresiones que produce tan bello panorama se graban profundamente en mi alma, y son ya como las de mis amores el elemento de mi existencia.

V.

Oye***, quiero contarte lo que he visto ayer en un sueño apacible y tranquilo.

Estabas sumerjida como una undina en el rio Lerez hasta tu alabastrino cuello. Tu cabello de ébano flotaba sobre la superficie de su cristalina agua en ensortijados rizos, y tus labios distraidos, parecian agitarse con la brisa que los acariciaba, y en el horizonte matizado de esplendentes lumbreras se reflejaba tu semblante encantador.

Hubo un momento de religioso silencio, mas al fin un coro de ángeles descendió sobre tu cabeza, y arrebatándote á las celestes alturas te robó á mi vista, que te habia mirado con estático embeleso.

Tú te elevabas rápida como el águila, y huias... y te ocultabas... Oh! quise tener alas para seguirte.

Iba á desfallecer.

Mas tú sin duda comprendiste mi inmenso dolor, y dejaste caer a mis pies una purpúrea rosa, que recogí con febril ansiedad y besé con frenético entusiasmo.

Esta flor la conservaré eternamente, porque es de Pontevedra, y porque ella ha de ser el talisman que me libre del infortunio y me de fé y esperanza, valor y abnegacion para luchar contra los enemigos de la dicha y buen nombre de Galicia.

Haya siempre una perfecta armonia entre mi alma y esta flor, y siempre se ofrecerá á mi vista Pontevedra como la Tierra Santa ó la tierra de Canaan.

VI.

¡Salve, ciudad de Teucro, tú que eres cuna de génios ilustres en todos los ramos del saber humano, que has visto nacer á esforzados navegantes que atravesaron mares procelosos, convulsos y agitados, para enriquecer las glorias de nuestra marina!

¡Salve, tú que cobijas hadas y huris, cuyo encanto fascina á los estrangeros y es dulce iman de los poetas!

Yo te consagro de hoy mas un amor como el que profeso á mi madre, á la verdad y al progreso de las ideas regeneradoras del siglo.

Yo cual el infante que no vé el mundo mas que á través de un mágico prisma, veo en ti todas las bellezas imaginables, y tus plantas mas diminutas valen mas para mí que el oro, la plata, las perlas y diamantes.

¡Salve, tú que alimentas al pobre y desvalido en una casa de beneficencia, que educas á los párvulos en una escuela dirigida por preclaros maestros, y que proporcionas á los pequeños agricultores de tu recinto dinero sin usura de un banco agrícola, para comprar mieses con que sembrar sus campos y atender á sus necesidades domésticas.

Estas instituciones realzan tu mérito, porque dan una idea sublime de la generosidad de tus hijos y del patriotismo de tus autoridades: estas instituciones te colocan en el número de los pueblos que marchan al frente de la civilizacion. Y tanto mayor es tu mérito, cuanto que eres un pueblo de Galicia, pais que aun en España misma suponen muchos que es una madriguera de cachorros.

Aves que teneis vuestro nido sobre la ventana de mi dormitorio, jamás dejeis de trinar con esa melodia que me arrulla dulcemente.

Brisas que me traeis néctar de vida á la hora matinal, jamas los miasmas de férvido huracan os tornen en agente perturbador de mi existencia.

Sol que me doras la faz marchita por el insomnio de mis delirios, nunca te ocultes bajo nubes de densa oscuridad.

Yo cantaré vuestra grandeza al pié de un altar que elevaré en risueño valle, y este altar lo adornaré con flores como la de***, que yo no cambiaria por todo el oro de Ofir.

¡Salve, Pontevedra, mil veces salve!!

Lopez de la Vega.

Pontevedra 25 de Mayo de 1856.